

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-EP/UE 0794-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE VIVERES PARA LA COCCION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE OFICIALES TECNICOS Y SSOO EN SITUACION DE RETIRO, PERSONAL CGI Y FAMILIARES DEL HMC HOSPITALIZADOS - PP 0135

Ruc/código :	20600225805	Fecha de envío :	18/04/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION ALIMENTARIA MAAZ S.A.C. - CORALIMA S.A.C.	Hora de envío :	11:27:04

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Para el producto LECHE EVAPORADA

SOLICITAN: LECHE EVAPORADA

EN ESPECIFICACIONES TECNICAS DICE: LECHE FRESCA QUE A SIDO DESCREMADA EN FORMA PARCIAL. ESTERILIZADO MEDIANTE EL PROCESO UHT Y TAMBIEN INDICAN QUE LA LECHE EVAPORADA DEBE SER ENVASADA EN PRESENTACION DE LATAS DE 395 A 400 G.

Y EN LA UNIDAD DE MEDIDA DICE: LT (LITRO)

CONSULTAMOS, que producto y presentación requieren:

LECHE FRESCA UHT o

LECHE EVAPORADA

Ya que si es leche fresca UHT seria con la presentación de cajas x 1 litro y si de lo contrario seria leche evaporada su presentación vendría a ser lata de 395 a 400 g con UNIDAD DE MEDIDA en KILOS.

Con la finalidad de que los postores podamos cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y asimismo fomentar la mayor participación de postores y marcas solicitamos que se aclare el tipo de leche que requieren, la Unidad de Medida y la presentación del mismo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 3.1 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 29 rlce - requerimiento

Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE OEC EN COORDINACIÓN CON EL AREA USUARIA, LE ACLARA QUE EL PRODUCTO SOLICITADO ES "LECHE EVAPORADA" EN PRESENTACION DE LATA DE 395 A 400 G, con UNIDAD DE MEDIDA EN "KILOS" ; POR LO CUAL, EN LA ETAPA DE INTEGRACION DE BASES SE SUPRIMIRA EL TEXTO "Es un producto que se elabora a partir de leche fresca que ha sido descremada en forma parcial. Este producto es homogeneizado, estabilizado, estandarizado, esterilizado mediante el proceso UHT y envasado asépticamente". CON LA FINALIDAD QUE LOS POSTORES PRESENTEN UNA OFERTA CLARA Y FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACION DE LOS POSTORES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-EP/UO 0794-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE VIVERES PARA LA COCCION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE OFICIALES TECNICOS Y SSOO EN SITUACION DE RETIRO, PERSONAL CGI Y FAMILIARES DEL HMC HOSPITALIZADOS - PP 0135

Ruc/código :	20600225805	Fecha de envío :	18/04/2023
Nombre o Razón social :	CORPORACION ALIMENTARIA MAAZ S.A.C. - CORALIMA S.A.C.	Hora de envío :	11:27:04

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Para el producto AJI PANCA SECO
EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PIDEN: presentación en sacos de polietileno (pacas) o de yute con una capacidad de 25 kg. Y también piden que el producto debe ser internado en bolsas de polietileno trilaminado de 1 a 5 kg. Con la finalidad de que los postores podamos cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y asimismo fomentar la mayor participación de postores y marcas solicitamos que LA PRESENTACION sea en bolsas de polietileno trilaminado de 1 a 5 kg.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 3.21 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 29 rlce - requerimiento

Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE OEC EN COORDINACIÓN CON EL AREA USUARIA, ACOGE PARCIALMENTE SU OBSERVACION Y LE INDICA QUE LA PRESENTACION DEL PRODUCTO AJI PANCA SECO ES SACOS DE POLIETILENO (pacas) Ó YUTE Ó BOLSAS DE POLIETILENO TRILAMINADO CON UNA CAPACIDAD DE 1 a 25kg

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-EP/UO 0794-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE VIVERES PARA LA COCCION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL MILITAR DE OFICIALES TECNICOS Y SSOO EN SITUACION DE RETIRO, PERSONAL CGI Y FAMILIARES DEL HMC HOSPITALIZADOS - PP 0135

Ruc/código :	20505568592	Fecha de envío :	18/04/2023
Nombre o Razón social :	DIEGO Y EDSON RAMOS NEGOCIACION GANADERA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:42:53

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité especial suprimir el requerimiento de presentar copia de la ficha técnica del fabricante de los bienes: sémola, harina de alverja, harina de habas, harina de maca, maicena natural, aji panca seco, anis,cebada tostada, comino molido, palillo molido y pimienta molida, se solicita al comité especial, solicitarlo al postor ganador a la firma del contrato, ya que de esta manera se estaría fomentando la mayor participación de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES NUMERAL C,F,G y H

Análisis respecto de la consulta u observación:

ESTE OEC EN COORDINACIÓN CON EL AREA USUARIA ACOGE SU OBSERVACION Y EN LA ETAPA DE INTEGRACION DE BASES SUPRIMIRA DICHO DOCUMENTO PARA LA PRESENTACION DE OFERTA; Y, SE SOLICITARA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null